

<u>FINCA Nº</u>	<u>POLIG./PARC:</u>	<u>PROPIETARIO</u>	<u>DIA</u>
4	5/587	Dª Rosalía Carrasco Rebollo	"
5	5/588	D. Cristobal Carrasco Coronel	"
6	5/589	D. Fernando Borrero Carrasco	"
7	5/590	Dª Rosaura Camacho Fernández	"
8	5/591	D. Francisco Carrasco García	"
9	5/592	D. Sebastián Carrasco Limón	"
10	Camino	Ayuntamiento de Bonares	"

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 861/96.
Notificado a: Urb. Ciudad Jardín Comp. Prop.
Ultimo domicilio: Espetos, s/n, La Chucha (Motril).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 82/97.
Notificado a: Fuentedura Oliveros, Juana.
Ultimo domicilio: Joaquín Costa, 10 (Motril).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 244/97.
Notificado a: López Fernández, Sofía Ingrid.
Ultimo domicilio: Edif. Sapor, Sierra Nevada (Monachil).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 252/97.
Notificado a: Pro Nevada.
Ultimo domicilio: Pza. Pradollano, S. Nevada (Monachil).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 254/97.
Notificado a: Pinta García, Moisés de la.
Ultimo domicilio: Ed. Mont Blanc, S. Nevada (Monachil).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 277/97.
Notificado a: Glaciar Ski, S.L.
Ultimo domicilio: Ctra. Granada, s/n (Armillá).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 278/97.
Notificado a: Gómez Vílchez, M.ª del Rosario.

Ultimo domicilio: Ed. Mont Blanc, s/n, S. Nevada (Monachil).

Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 281/97.

Notificado a: Chef Rodríguez, S.L.

Ultimo domicilio: Ed. Mont Blanc, Local 139, S. Nevada (Monachil).

Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 283/97.

Notificado a: Pascual Morenilla, Manrique.

Ultimo domicilio: Ed. Telecabina, S. Nevada (Monachil).

Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 285/97.

Notificado a: Cochrane Dhana.

Ultimo domicilio: Ed. Atlas-Bajo, S. Nevada (Monachil).

Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 27 de octubre de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 746/96.

Notificado a: Martín Ruiz, Antonio.

Ultimo domicilio: C/ Amapols, 4, 3.º H (Salobreña).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 794/96.

Notificado a: Moya Juan, César.

Ultimo domicilio: Acera del Mar, 16 (Torrenueva).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 27 de octubre de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la que se somete a información pública el anteproyecto de Plan Director de Gestión de Residuos Peligrosos de Andalucía. (BOJA núm. 125, de 25.10.97).

Advertidos errores en el texto de la Resolución, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «artículo 15». Debe decir: «artículo 32».

Donde dice: «El documento podrá examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Residuos Industriales, Urbanos y Agrarios, sita en el Parque Tecnológico Cartuja'93, Pabellón de Nueva Zelanda, 1.º planta, Avda. de las Acacias, s/n, 41092 Sevilla, en horario de 9 a 13».

Debe decir: «El documento podrá examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Residuos Industriales, Urbanos y Agrarios, sita en el Parque Tecnológico Cartuja'93, Pabellón de Nueva Zelanda, 1.º planta, Avda. de las Acacias, s/n, 41092 Sevilla, y en las sedes de las ocho Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente, en horario de 9 a 13 horas».

Donde dice: «Veinte días». Debe decir: «Dos meses».

La fecha a partir de la cual comenzará a contar el plazo de dos meses será la de la publicación en el BOJA de esta corrección de errores.

Sevilla, 28 de octubre de 1997

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

ACUERDO de 15 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 15 de octubre de 1997, de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Josefa Gómez Soler, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Olle-rías, núm. 15, 2.º planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Promoción Judicial de Acogimiento Familiar de fecha 15 de octubre de 1997 de los menores L.V.G., M.V.G. y F.V.G., con número de expediente: 29/145-146-147/97, significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante el Juzgado de Familia correspondiente, conforme a la Disposición Adicional Primera de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, por los trámites de la Jurisdicción Voluntaria.

Málaga, 15 de octubre de 1997.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

ACUERDO de 16 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 16 de octubre de 1997, de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña María Isabel Lira Losada, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Olle-rías, núm. 15, 2.º planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Promoción Judicial de Acogimiento Familiar de fecha 16 de octubre de 1997 del menor R.P.L., con número de expediente: 29/714/94, significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante el Juzgado de Familia correspondiente, conforme a la Disposición Adicional Primera de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, por los trámites de la Jurisdicción Voluntaria.

Málaga, 16 de octubre de 1997.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

ACUERDO de 21 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 21 de octubre de 1997, de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don José Pérez Cuadro y doña Ana Jiménez Zamora, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Olle-rías, núm. 15, 2.º planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Acogimiento Familiar de fecha 21 de octubre de 1997 del menor J.P.J., con número de expediente: 29/307/97, significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante el Juzgado de Familia correspondiente, conforme a la Disposición Adicional Primera de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, por los trámites de la Jurisdicción Voluntaria.

Málaga, 21 de octubre de 1997.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

ACUERDO de 21 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 21 de octubre de 1997, de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Custodia Núñez Heredia, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar